



Expediente 17107/2020

ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO, O ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA, DE DIVERSAS PLAZAS DE APARCAMIENTO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, UBICADAS EN PLANTA SÓTANO DEL EDIFICIO DESTINADO A GARAJE, SITUADO EN PLAZA VICENTE BELTRÁN, DE ROTA.

D. DANIEL MANRIQUE DE LARA QUIRÓS, Primer Teniente de Alcalde, actuando como Presidente de la Mesa de Contratación constituida para la asistencia al órgano de contratación encargado de la licitación del expediente 17.107/2020 a celebrar por procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria, con un único criterio de adjudicación (el precio), para la enajenación, arrendamiento o arrendamiento con opción de compra de diversas plazas de aparcamiento de titularidad municipal, ubicadas en planta sótano del edificio destinado a garaje, situado en Plaza Vicente Beltrán, de Rota.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el procedimiento referido, el órgano de contratación nombró a los miembros de la Mesa de Contratación que asiste a dicho órgano, y su composición, que se indica en el punto nº 20 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas, fue publicada, en unión del Pliego, en el Perfil de Contratante.

La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente:	D. Daniel Manrique de Lara Quirós, Primer Tte. de Alcalde
Suplente:	D ^a . Encarnación Niño Rico, Segunda Teniente de Alcalde
Vocal:	D. Juan José Marrufo Raffo, Concejal-Delegado
Suplente:	D. ^a Nuria López Flores, Concejal-Delegada
Vocal:	La persona titular de la Secretaría General del Ayuntamiento
Suplente:	Quien legalmente le sustituya
Vocal:	La persona titular de la Intervención Municipal
Suplente:	Quien legalmente le sustituya
Vocal:	D. Manuel Jesús Arana González, Técnico de Contratación
Suplente:	D ^a . Almudena Pérez Jiménez, Técnico de Contratación
Secretario:	D. ^a Rocío Rodríguez Sánchez, Técnico de Patrimonio
Suplente:	D ^a . Inmaculada Rodríguez Niño, Auxiliar de Patrimonio



Una vez terminado el plazo de presentación de proposiciones, y según lo dispuesto en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas, el Presidente de la Mesa de Contratación **DISPONE**:

PRIMERO.- Convocatoria

Se convoca a los miembros nombrados para formar parte de la Mesa de Contratación para el **próximo lunes, día 17 de mayo de 2021, a las 12:00 horas**, en la Sala Marqués de Cádiz del Palacio Municipal Castillo de Luna, para la celebración de la primera reunión de la Mesa de Contratación, **en acto privado**, en la que ésta calificará las solicitudes recibidas, así como la documentación administrativa incluida en el **SOBRE A**, acordando, en su caso, la exclusión de los licitadores que no acrediten su cumplimiento, previo trámite de subsanación por plazo de tres días hábiles para los casos en los que se observen defectos u omisiones subsanables en la documentación de dichos sobres. De no subsanarse en plazo lo requerido, la Mesa de Contratación entenderá que el licitador desiste de su oferta.

En el caso de que la documentación administrativa contenida en el Sobre A no tenga defectos u omisiones se procederá, acto seguido, **en distinta sesión y pública**, a la apertura del **SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)**, convocándose la misma para el **próximo lunes día 17 de mayo de 2021, a las 12:15 horas**, en la Sala Marqués de Cádiz del Palacio Municipal Castillo de Luna.

SEGUNDO.- Comunicaciones

Dispóngase la comunicación de la presente convocatoria del siguiente modo:

- A los integrantes de la Mesa de Contratación, de forma individual.
- A los licitadores, mediante la publicación en el Perfil de Contratante del órgano de contratación, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
D. Daniel Manrique de Lara Quirós

La Secretaria de la Mesa
Rocío Rodríguez Sánchez

(Documento firmado electrónicamente al margen)

